



CARNÉ ELECTRÓNICO
DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD PRIVADA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

CARNÉ N° : 7920052

RAZÓN SOCIAL:

BLINDADO SECURITY S.A.C.

APELLIDOS:
APONTE DIAZ

NOMBRES:
JOSE AGUSTIN

MODALIDAD DE SERVICIO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE
VIGILANCIA PRIVADA**



003418580

003418580 APONTE DIAZ JOSE AGUSTIN 003418580 APONTE

APONTE DIAZ



CARLOS AUGUSTO REMY RAMIS
GERENTE DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
SUCAMEC

2023

FECHA DE EMISIÓN: 28/09/2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/09/2026

RUC: 20600981022

N° DE EXPEDIENTE: 202300282967

CONDICIONES DE USO

1. Portar el carné vigente, debidamente autorizado por la SUCAMEC, el cual debe corresponder a la modalidad autorizada de los servicios de seguridad privada y, a la empresa de seguridad para la cual el personal de seguridad tiene vínculo laboral vigente.
2. Este carné acredita la condición de personal de seguridad, únicamente al titular del mismo, así como su capacitación de acuerdo al Plan de Formación Básica y/o Perfeccionamiento.
3. Ante la presencia de Inspectores de la SUCAMEC, debidamente acreditados, es obligatoria su presentación.
4. El servicio de seguridad privada coadyuva a los fines de seguridad ciudadana.

CE: 003418580



28/09/2026
FECHA VENCIMIENTO